

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 28 DE AGOSTO 1881.

Apenas han terminado las elecciones y aun no se halla constituido el Congreso, cuya inmensa mayoría han de formar los que obtuvieron el apoyo oficial, y ya empiezan á dibujarse en el horizonte de la política señales precursoras de graves disgustos que han de venir á amargar la satisfacción de que se hallan poseídos los ministeriales ante el gran triunfo que acaban de obtener en los comicios.

Uno de los periódicos que defienden la política del ministerio no puede ocultar los temores que abraja de que esa mayoría que acaba de formar para su apoyo y sosten los hombres del fusionismo, pueda convertirse, en día no lejano, en germen de discordias y base de descomposición que dé al tratarse con los planes del Sr. Sagasta y con sus más halagüeñas ilusiones.

«El Correo», que es el periódico á que aludimos, reconoce que las oposiciones han sus esperanzas en los desprendimientos y disidencias que forzadamente han de ocurrir en el seno de la mayoría, y aunque no ve ningún signo formal ostensible de desunión, sin embargo, se cree obligado á dar la voz de alerta al gobierno, y le aconseja esté prevenido para afrontar los peligros que puedan presentarse.

Otro periódico asienta (con fundamento á nuestro modo de ver), que esas disidencias ministeriales serán un hecho en el momento de constituirse las Cortes. Dice que en las desmembraciones de la mayoría parlamentaria, unos diputados irán á buscar á los conservadores, otros robustecerán al naciente partido de la democracia dinástica; mientras que los demócratas, como Villarroya, Zúñiga y cuantos el gobierno, sin atender á su procedencia, ha combatido despiadadamente, se inclinarán de fijo hacia fracciones más liberales.

Por otra parte, Navarro Rodrigo, Balaguer, Romero Ortiz y algún otro descontento, abrican banderita de enganche para constituir lo que se llama un centro parlamentario, que ha de dar no poco que hacer á los ministeriales.

Con tales auspicios, lógico es presumir que va á dar mucho de sí la próxima campaña electoral.

Nuestros liberales son conocidos fuera de España. He aquí cómo un diario de la nación vecina, «La France», juzga las elecciones que iban de verificarse en nuestro país: «El resultado ha sido tal como lo habíamos previsto. En España, ya se sabe que todos los partidos encuentran mayoría; de manera que el Sr. Sagasta, vencedor sin peligro, ha triunfado, á decir verdad, sin gloria. A bien que en el país las elecciones generales no son más que una comedia constitucional, cuyo desenlace, inevitablemente el mismo, está manejado por el partido que se halla en el poder, y que lo arregla á su antojo con tanta facilidad como un empresario dueño del público.»

De mano maestra. El mismo periódico francés reconoce también las dificultades que halla á su paso el gobierno del Sr. Sagasta y de los proyectos que este piensa plantear.

Dice así: «Sagasta encontrará seguramente dificultades para mantener la homogeneidad de una mayoría compacta, y muy en particular para imponerle una saludable disciplina. Por otra parte, con la presencia en el Congreso de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, no dejará de encenderse una rudísima lucha parlamentaria. Sagasta, á su entrada en el poder, ha hecho declaraciones que pasarán tal vez al terreno de la práctica. Entre otras, recordamos las promesas de una legislación anti-clerical, de reformas en la enseñanza, del restablecimiento del matrimonio civil, y, en una palabra, de todo aquello hasta el presente postergado que se relaciona con la libertad de conciencia.»

En una palabra trata de desarrollar todos sus planes anti-católicos, creyendo, ¡desdichado! que así halagando á la revolución y dejándose arrastrar por ella, ha de serle más fácil consolidar su permanencia en el poder.

EL FUTURO CONGRESO.

De los datos oficiales recibidos hasta ahora resulta que han sido electos diputados los señores siguientes:

Ministeriales.

Urquijo.—Marqués de Salamanca.—Ortiz.—Marqués de Perijá.—Sagasta (D. José).—Ochando.—Arroyo (D. Enrique).—Riollordo (marqués de).—Ruiz Galdopont.—González de la Liana.—Bas (D. Federico).—Martínez Campos (D. Miguel).—Bustel.—Grozard.—Lausat.—Toro y Moya.—Pérez (D. Sebastián).—Laserna.—Trell.—Navarro y Rodrigo (D. Carlos).—Rico.—Montalvo (D. Jorge).—Pérez (D. Zoilo).—Duque de Huescar.—Moiano.—Salamanca (D. Abdon).—Marqués de Valdeharriz.—Marqués de Zaldívar.—Blanco.—Daza.—Silveira (D. Fernando).—Fernández de Castro.—Lora.—Gamundi.—Mesa.—Maura.—Tremol.—Garijo.—Baró.—Fabra (D. Camilo).—Rancero y Vidal.—Mas.—Madoz.—Orozco.—Balaguer.—Romero (D. Vicente).—Moradillo.—Taulina.—Planas.—Godó.—González Marrón.—Alonso Martínez.—Gujarín.—Macías.—Marqués de Mina.—Burgos (D. Jacinto).—Zugasti.—González Fiori.—Rodríguez Leal.—Mecia Grande.—Rodríguez Davista.—González de la Vega.—Sanchez Mira.—Gutierrez Agüera.—Manjón.—Moner.—Ruiz Martínez (D. Francisco).—González Roucero.—Alvarez Jimenez.—Nuñez de Arce.—García Trapero.—Escrig.—Espinoso de los Monteros.—Fuero.—Mata Zurita.—Ramírez (D. Braulio Antonio).—Rey (D. Luis).—Baylón.—Soria.—Santa Cruz.—Gutierrez Vega.—Marqués de Castellanos.—Garijo.—Calvo.—Duque de Almodovar del Rio.—Vega de Armiño.—García Gomez.—Chuchilla.—Lluques Rivas.—Moral.—Torrado.—Rodríguez (D. Daniel).—Pérez (D. Nicasio).—Rubio (D. Leandro).—Conde.—Cassola.—Nuñez de Haro.—Diz Romero.—Martín.—Pérez del Pugar.—Gusavez.—Carreno.—Aravaca.—Montina.—Ruiz Vitegas.—Carvajal (D. Fernando).—Zayas.—Moreu (D. Gaspar Esteban).—Arroyo (D. José).—Rodríguez Correa.—Ruiz Martínez (D. Rafael).—García Martiño.—Puerta.—González Blanco.—Sagrado.—Monterron.—Gorostegui.—Page.—García Ramirez.—Conde de Gomar.—Leygonier.—Gavin.—La Cadena.—De Antonio.—Goil y Moucasi.—Bayona.—Robies (D. Teodoro).—Conde de Santovénia.—Ferrer.—García (D. R.).—Irañzo.—Busutil.—San Juan.—Acuña.—Ahuñada (marqués de).—Leon y Lierena.—Merino.—García Ceñal.—Valdes.—Rodríguez (D. M.).—Gullon.—Pérez Villanueva.—Castro.—Franco.—Piñan.—Conde de Torregrosa.—Martinez Brau.—Azcaraga.—Nuel.—Rodriguez (D. Tirso).—Cordero.—Morales de Sotien.—Quiruga.—Darriva y Dorrego.—Sanz Robó.—Pardo Beimizo.—Martín.—Cáudido).—Pardo Montenegro.—Dávila.—Larios.—Laá (D. Roman).—Rute.—Riusenjo.—Lopez Domiguez.—Riñán.—Rodriguez Rios.

—Pagan.—Gomez Diez.—Estruch.—Utor.—Alcalde.—Zabaza.—Larranzar.—Colmenares.—Urz. Inqui.—Pérez (D. Vicente).—Badarán.—Pérez.—Merelles (D. Adolfo).—Becerra Armesto (don José).—Barrio Blanco.—Campo Sagrado.—Pineda.—Olavarrieta.—Valledor.—Marqués de Muros.—Diaz de Rivera.—Posada Herrera.—Pisa Pajares.—Irujo.—Rodriguez.—Aparicio.—Orensé (D. Rafael).—Riestra.—Rodriguez Seoane.—Arnesto.—Urzais.—Rodriguez.—Aparicio.—Avila Ruano.—Vizconde de Garzi.—Grande.—Abarca.—García Lomas.—V. esca.—Eguilior.—Onate.—Fabic.—Albareda.—Alcalde.—Cruz.—Candau.—Surga.—Avila Fernandez.—Corbacho.—Bermudez Reina.—Mesa.—Tutor.—Pous (don Federico).—Gay.—Bosch Carbonell.—Torres.—Camiellas.—Castellet.—Rodriguez Rey.—Rivera (D. Carlos).—O'Lawlor.—Castells.—Gasca (don Juan).—De Pedro.—Pérez Caballero.—Recio.—Benayas.—Mansi (D. A.).—Mansi (D. R.).—Gonzalez (D. A.).—Gonzalez (D. V.).—Chapa.—Irañzo.—General Salamanca.—Sales.—Cori.—Testor.—Sarthou.—Villarroya.—Ros.—Gamazo.—Alvarez.—Aguirre.—Baiparda.—Al eude Salazar (D. Angel).—Sagasta (D. Práxedes).—Muñiz.—Conde de Vuluarte.—Conde de Villapadierna.—Conde de Patilla.—Rodriguez (D. Felipe).—Herando.—Castellanos.—Mompou.—Arredondo.—Sinués.—Serrano Acebron.—Ballesteros.—Aranda.—Navarro Ochoteco.—Augulo.—Luña.—Bermejillo.—Reig.—Aguilar de Campoo.—Moreno (D. Luis).—Ortiz y Casado.—Fernandez de la Hoz.—Ibarra.—Ruiz Higuero.—Fabra y Florent.—Ulzurum.—Ossorio.—Marín.—Elias (don Miguel).—Hermida.—Nido.—Vazquez (D. Antonio).—Romero Ortiz.—Calderon Herce.—Sala Pou.—Macia Bonaplata.—Quintana.—General Salamanca.—Serrano (D. José).—Boxader.—Leon (D. Luis).—Cabezas (D. Miguel).—Somoza de la Peña.—Sanchez Campomanes.—Vaiderrama.—Sanchez Martinez.—Silva (D. Fernando).—Ferralte.—Enrich.—De Miguel.—Quiroga.—Nieto.—La Riva.

Conservadores.

Huellin.—Silveira (D. Francisco).—Marcel.—Dórga.—Alvarez.—Genoves.—Isasa.—Rubio (D. Francisco).—Arribas.—Alvarez Marino.—Cos-Gayon.—Quiruga Vazquez.—Canovas.—Romero Robledo.—Gonzalez Conde.—Bugallari.—M. de Trives.—Conde de Torono.—Nava.—Gallantes.—Villaverde.—Ordóñez.—Fual.—Oñate.—Sanchez Bodeyo.—Bosch (D. Alberto).—Atard.—Alonso Pesquera.—Sacudo.—Mendoza Cortina.—Bosch y Labrús.—Batanero.—Carvallo.—Cabezas (D. Rafael).—Albaete.—Cotoner.

Demócratas.

Maisonave.—Anglada (D. Juan).—Baselga.—Fiol.—Castelar.—Gonzalez Serrano.—Moreno Rodriguez.—Nieto.—Ulloa (D. Juan).—Fernandez Alsina.—Gasset.—Almagro.—Becerra.—Carvajal.—Pedregal.—García San Miguel.—García Ruiz.—Polanco.—Martinez Pacheco.—Marqués de Sardoal.—Canalejas.—San Miguel.—Moret.—Martos.—Martin de Oñas.—Gu Berges.—Puigerver.—Leon.—Moncasi.—Conde de Rius.—Aguilera.

Union Católica.

Marqués de Pidal.—Alejandro Pidal.—Marqués de Narros.

Tradicionalistas.

Órtiz de Zárate.—Ampuero.

Moderados.

Amorós (D. Cirilo). De Canarias se espera que hayan triunfado los ministeriales Sres. Leon y Castillo, Bravo (D. Pedro), Castañeda, Pérez Zamora y García Torres, y el demócrata-progresista Villalba Hervás.

De Cuba y Puerto-Rico resultan elegidos: Ministeriales.—Villanueva.—Duquesne.—Armiñan.—Tuñon.—Feijóo.—Apeztegui.—Argumosa.—Batanero.—Sáñez Vigil.—Grespo.—Longoria.—Ferralte.—Dabán.—Angoloti.—Cabezas de Herrera.—Alcalá del Olmo.—Ledesma.—Xiquena.—Torrependo.—Vivar.—Cañamaque.—Soler.—Salinas.—Ferrerías.—Morave.—Posada Aldaz. Demócratas.—Portuondo.—Amell.—Bernal.—Belhencourt.—Labra y Mellado.

LOS TRIUNFOS DE LOS MESTIZOS.

De *El Siglo Futuro* tomamos lo siguiente: «Todos los periódicos liberales, y sobre todo los conservadores, están muy contentos con el triunfo obtenido por la Union católica en las elecciones.

La Union católica, dicen, ha echado el resto, y ha sacado... ¡cuatro diputados! Empecemos por protestar contra la insigne mala fe de los periódicos liberales, empeñados en confundir una respetable asociación religiosa, que ni se mezcla ni puede mezclarse en política sin conculcar sus bases constitutivas, para tener el gusto de envolverla en la vergonzosa, ignominiosa derrota que han sufrido los tráfingos, los rebeldes, los apóstatas políticos marcados por su mismo sota-pontífice con el gráfico estigma de mestizos.

Y después de esta protesta, vayamos sumando los triunfos de los mestizos! Primer triunfo: D. Ramon Ortiz de Zárate. Para tener dos pares de diputados, los mestizos hacen que sus amigos los liberales pongan una U y una C al lado del nombre de nuestro amigo queridísimo. Es así que el triunfo de los mestizos en este caso consiste en que su candidato Sr. Abreu haya sido derrotado por nuestro amigo....

Luego: cuatro mas uno, quedan tres. Tres eran tres las hijas de Elena; pero el señor Pidal (D. Alejandro), y el Sr. Pidal (D. Luis, segundo marqués de), no han salido, ciertamente, diputados por la fuerza de los mestizos, sino por lo que salieron antes de que los mestizos existieran, por la fuerza de los favores que por espacio de seis años les estuvo haciendo el Sr. Cánovas del Castillo, por los votos de los moderados y conservadores, y por el retraimiento de los carlistas que no presentaron candidato propio.

Luego, en realidad, el único candidato que los mestizos han hecho triunfar, ha sido el señor marqués de Narros. Pero el señor marqués de Narros le han votado las personas en quien naturalmente influyen, y no con influencia política, el señor marqués de Narros, el señor conde de Guadalupe, el señor duque de Granada... y como además resulta lo que han podido ustedes ver confesado por «El Día»...

Lo que el único triunfo que en cuerpo y alma corresponde á los mestizos, es el del señor baron consorte de Llobregat, que si no ha salido diputado, no ha sido ciertamente porque no haya querido sino porque el distrito de Vergara no le ha querido á él.

Pero los mestizos pueden consolarse de su triunfo con tres cosas: Primera, con la completa derrota de los tradicionalistas en las Provincias Vascongadas, donde la abolición de los fueros, el sufragio restringido, la influencia de la Guardia civil y todas las influencias imaginables, no han podido impedir que salgan dos diputados tradicionalistas.

Segunda, con la completa derrota de los tradicionalistas en el resto de España, donde no ha salido ni uno solo, á consecuencia, sin duda, de no haberse presentado en ninguna parte.

Y tercera, con la idea de que si mestizos no habrá más que tres en el Congreso, habrá en cambio cuarenta y cinco conservadores: total, cuarenta y ocho seguros servidores que besarán la mano á D. Antonio.

En cambio, podemos asegurar que la union de mestizos y liberales declarados ha sido en Guipúzcoa como la pinta *El Día* (que no solo nosotros, y algo mas mestiza aun, como se verá á su tiempo. Entre tanto oigamos á *El Día*: «Uno de los distritos donde el gobierno ha combatido mas crudamente al candidato de oposicion, ha sido indudablemente en el de Tolosa, que luchaba el adicto Sr. Gorostidi con el baron de Sangarren.

La Guardia civil, apostada en las avenidas de la cabeza del distrito, impidió con fútiles pretextos circular á los electores, que en número considerable llegaban de puntos lejanos, con objeto de votar la candidatura de oposicion, y á pesar de tantas coacciones, el candidato tradicionalista ha sido derrotado por muy pocos votos. Tambien en el distrito de Azpeitia, que en la última legislatura representó el mismo señor baron de Sangarren, ha sido derrotado por el marqués de Narros, dándose el caso originalísimo de que, constando el censo de dicho distrito de 1.300 electorales, y habiendo obtenido el primero 602, haya perdido la elección, asegurándose que han votado escasamente mil electores; pero esto se explica, al decir de la gente, en cierto juego de cubiletes que hubo en el colegio de la seccion de Zarautz.

Y á propósito de esta seccion: mas de la mitad de los electores de la misma tienen que ir á ese colegio, situado á la orilla del mar, desde pueblos enclavados junto á Navarra, costándose hacer dos jornadas si quieren usar de sus derechos, no obstante de pasar forzosamente por las puertas de los colegios de Azcoitia y Azpeitia, situados á la mitad del único camino que existe entre los pueblos del valle de Goyerré y Zarautz.

«Sin comentarios.» «Sin comentarios?» No.

Aquí por comentario, se puede poner el artículo *A nuestros amigos* que dió á luz *El Siglo Futuro* cuando se publicó el decreto de convocatoria.

Y aun se puede añadir la invencible repugnancia que á presentarse y á votar han tenido todos los elegibles y todos los electores tradicionalistas en toda España, excepto únicamente en aquellas provincias nobilísimas y sin ventura que tenían motivos especiales y poderosísimos para obrar de otra manera.

«La Correspondencia (no es maravilla) había por boca de Gauso, y dice: «Ha llegado á Vitoria el director de *El Fe-nix*, y desde allí mantiene la controversia con *El Siglo Futuro*, á cuyos admiradores dedica el siguiente párrafo: «A la Iglesia, acostumbrada á sorprender con su mirada penetrante el verdadero fondo de ciertas superficies, la doblez de ciertas genuflexiones, corresponde en definitiva poner todas las cosas en su lugar. Vds. parecen duros de oido, y siguen empeñados en que hay dos uniones católicas, para poder atacar en una de ellas á entrambas, sin riesgo de irreverencia; pero todo el mundo está ya en el secreto.»

«¿Si, eh? Pues si no hay mas que una Union Católica, y esa es la asociacion aprobada y bendecida por el Papa y los Obispos para los fines puramente religiosos que determinan sus bases, digamos *La Correspondencia*; ¿qué nombre merecen los que van por esos pueblos de Dios diciendo que hay una Union Católica que tiene por bandera el programa político de «La España Católica» procurando en nombre de la Union Católica,

transatlánticos y C.^a por correo ESPAÑA de este puerto el re. á las DOCE punto, para Málaga y Habana, pasajeros. pasajeros para Santiago de Cuba y Habana á presa. an mas billetes mentos que los el sábado 3 de de la mañana. embarques de TRINACRIA Line) para rk cargará en ITALIA dres llegará á 29 del actual. SIDONIAN Line) para Bos-gará en Décia informes diri-Sres. Dart y Calatrava, 2. D. Agustín res. Albi y Ca-

cuanto á los suizos y algunos guardias nacionales, con los cuales podemos contar, se pondrán debajo del gran vestíbulo, y al pie de las escaleras. Guillermo hizo esta nomenclatura sin añadir comentario alguno, pues comprendia que al estado en que se hallaban las cosas, solo habia que esperar que Dios decidiese de la suerte de Francia. Luis XVI permaneció breves instantes abismado en una de esas meditaciones que, según la señora Campan, tenia frecuentemente; pero al cabo, jugando con un instrumento que estaba á su alcance, respondió: —Está bien, está bien, caballero de Montmirail; os agradezco la fidelidad con que llenárais vuestro cometido; pero he de hacerlos aun otra pregunta: —¿Crees en el éxito? —Señor... —Respondezme francamente. —Señor: únicamente Dios decide de la suerte de los reyes y puede salvar á V. M., como salvará á Enrique III del furor del pueblo insurreccionado. —Puede hacer que muera, como murió Carlos I, murmuró Luis, y cerró los ojos como para ver nuevamente el retrato del penúltimo de los Estuardos, pintado por Van Dyck, retrato que habia hecho colocar en su estancia de las Tuherias, para tener siempre delante ese terrible recuerdo. —En una palabra, ya solo nos resta esperar, caballero; podeis decir á vuestros soldados que sabré morir con ellos.

Danton y su mujer, un operario tipográfico llamado Bruze, que debia hallar mas tarde en su cartuchera el baston de mariscal de Francia, Barbaroux y Freron. La comida era bastante alegre, si bien echabase de ver que la fiebre de la espera y de la confianza habia invadido á todos aquellos hombres. —Entonces, mañana? preguntó secamente Freron. —Sí, respondió Danton, dejando caer sobre la mesa un enorme puño. —Es un juego terrible el que emprendemos, dijo Camilo cabeceando; podemos perder la república con nosotros. —Nada perderemos, Camilo, exclamó el tribuno, echando hacia atrás su cuello de toro, y por el contrario, todo lo salvaremos; añadiendo con desmedida risa: —Tal vez quedemos nosotros; de nada respondo; y como Lucila palideciera, pensando en los riesgos que su marido iba á correr, Barbaroux dijo en latin, para que no le entendiera: —Edamus et bibamus, eras enim moriemur. (Comamos y bebamos, pues mañana moriremos.) —Fuera pensamientos tristes! repuso Danton. Las medidas que hemos adoptado en la Comuna, son excelentes. Santerre ocupa los barrios, yo respondo de once secciones, Barbaroux dispone de sus marseleses, y toda esa gente quiero concluir: concluiré, estad seguros. Bastaba, en efecto, mirar las calles para comprender la inaudita emorion que embargaba á la ciudad entera: tal calor habia, que se habian dejado abiertas todas las ventanas.

cielo, creyendo en su insensatez arrojarse de este modo una áncora hacia lo alto, deslizase en el río, que absorbiese su presa.

LAS TRIBUNAS. 23

